FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [] TOTAL [X]

Bogotá D.C, Diciembre de 2019

1.	**CONTRATISTA**	Nombre completo: JORGE ERNESTO SANTODOMINGO CARRILLO Identificación: C.C. 79.734.846 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 75ª # 66-51 Bogotá. Teléfono de contacto: 3213940112 E-mail de contacto: jorge_santodomingo@live.com
2.	**SUPERVISOR**	Nombre completo: CT. OSCAR IVAN TURRIAGO MORENO Cargo: Oficial Riesgos o quien haga sus veces Resolución de Nombramiento orden del día No. 013 del 30 de marzo de 2019
3.	**No. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. 075-CENAC – PERSONAL 2019
4.	**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	N/A – SEGÚN SECOP II
5.	**CRP**	N/A – SEGÚN SECOP II
6.	**FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	N/A – SEGÚN SECOP II
7.	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	N/A – SEGÚN SECOP II
8.	**OBJETO CONTRACTUAL**	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO CEDE9.**
		Previa coordinación con el Director de Planes Estratégicos de Acción Integral y Desarrollo o quien haga sus veces por ausencia, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales: 1. Direccionar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes estratégicos y las políticas para orientar las actividades de Acción Integral y Desarrollo con el fin de apoyar a las operaciones militares de la Fuerza, teniendo las políticas y direccionamiento estratégico del Jefe del Departamento. 2. Direccionar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes que proyecten la implementación de operaciones de Acción Integral, con el fin de focalizar el esfuerzo de manera diferencial y potencializar la legitimidad institucional teniendo en cuenta las políticas emitidas por el comándate del Ejército Nacional. 3. Orientar en Coordinación con el supervisor del Contrato la elaboración de planes estratégicos de Acción Integral y Desarrollo con el fin de fortalecer la participación de la Fuerza en misiones internacionales proyectando a la Acción Integral y Desarrollo ante la comunidad internacional teniendo la misionalidad de la Fuerza. 4. Evaluar en Coordinación con el supervisor del Contrato propuestas de implementación de nuevas iniciativas que resulten de la experiencia de las unidades militares con el fin de fortalecer planes y programas de innovación de Acción Integral y desarrollo teniendo en cuenta la misionalidad institucional.

9.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	5. Asesorar en Coordinación con el supervisor del Contrato al Jefe del departamento de Acción integral y desarrollo en temas relacionados con planes estratégicos de Acción integral y desarrollo con el fin facilitar el planeamiento, orientación y conducción de las operaciones militares teniendo en cuenta los lineamientos del Comandante del Ejército Nacional. 6. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato planes en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales de Ejército (DIRIE) con el fin de proyectar a la Acción Integral y Desarrollo de la Fuerza ante la comunidad internacional. 7. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato planes estratégicos que permitanla implementación de operaciones de Acción Integral y Desarrollo en la esfera internacional, para posicionar la imagen institucional de la Fuerza. 8. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes estratégicos de Acción Integral y Desarrollo para que la Fuerza fortalezca su participación en misiones internacionales. 9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 11. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 12. El contratista autoriza al MDN –EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual 15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. 16. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional.
10.	**PERIODO DEL INFORME**	Diciembre - 2019
11.	**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTION, SI [X] NO []
12.	**VALOR DEL CONTRATO**	VALOR TOTAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 49.500.000.000) SE AUTORIZA A CANCELAR EN EL PRESENTE MES, EL VALOR DE $4.500.000
13.	**CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL**	**OBLIGACIÓN** / **ENTIDAD** / **VLR. PAGO** PENSIÓN / COLPENSIONES / $ 288.000.00 SALUD / FOSYGA / $ 225.000.00 ARL / SURA / $ 9.400.00 Mes Actual_____ Mes Vencido ____X____

14.	**DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME**	1. Informe de supervisión 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Cuenta de cobro del mes de noviembre. 4. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
15.	**CONSTANCIAS**	Que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16.	**RECOMENDACIONES**	El supervisor del contrato, señor CT. OSCAR IVAN TURRIAGO MORENO, oficial de Riesgos o quien haga sus veces del Departamento de Acción Integral y Desarrollo, se permite recomendar al señor Teniente Coronel, Director de Personal del Ejército y ordenador del gasto continuar con los tramites administrativos y presupuestales a que haya lugar con el fin de realizar el pago correspondiente al mes de diciembre de 2019.
17.	**CONCLUSIONES**	Se recibe a satisfacción los servicios profesionales como asesor en prestar los servicios profesionales en el departamento de acción integral y desarrollo CEDE9 del Ejército Nacional, con forme a lo establecido en el contrato principal No. 075 – CENAC-PERSONAL

Para constancia se firma en, Bogotá D.C., en diciembre de 2019

Capitán OSCAR IVAN TURRIAGO MORENO
Oficial Riesgos CEDE9

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	79734845	jorge ernesto santodomingo camilo	U: X			2019	11	2019	385337		PUBLICA:	PEQUEÑO:	14-11	83
			C:								PRIVADA:	GRANDE:		
			S:								MIXTA: X	INDEPENDIENTE: X		
			D:											

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Carrera 57#15 # 95-05 APTO 202	BOGOTÁ D C	11001	BOGOTA D C	11	6075703		jorge_santodomingo@live.com	7490	0	1	2019/11/26	525625576

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC MATERNIDAD No.AUT	LIC MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
MIN002	9010378/8-1	225 000	0		0		0	225 000	0	0	0	225 000	0		0	0	225 000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	800338004-7	288 000	0	0	0	0	0	0	288 000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-11	860903790-5	9 400		0	0	9 400
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	9.400		0	94	9.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	APORTES DE ICBF,SENA,ESAP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	288 000	288 000
SALUD	225 000	225 000
RIESGOS LABORALES	9.400	9 400
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	522 400	522.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC				SUELDO INTEGRAL	EXTRANJERO	PENSIONADO POR EXTERIOR	LIQUIDACIÓN DE APORTES				
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	IND	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS				COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL						
1	CC	79734846	SANTODOMINGO CARRILLO JORGE ERNESTO	MIN002	25-14												1 800 000	1 800 000	0	1 800 000	0			288 000	0	0	225 000	0						

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	jorge ernesto santodomingo carrillo	**NIT:**	79734846
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2019
Número de Radicación:	38533774	**Total a pagar:**	$522,400
Fecha de vencimiento:	11/12/2019	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	26/11/2019	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	525625578
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$9,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$288,000
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantia - FOSYGA	1		$0	$225,000
						$522,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información